

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES

Exento N° 1464

SANTIAGO, jueves 20 de julio de 2017



VISTOS: Ley N° 20.975 del 2016; Decreto Supremo N° 208 del 2016, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- **COMISIONANSE** a las personas que a continuación se individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
COLOMBIA - Bogotá	0	26-09-2017	03-10-2017	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1745752

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Reembolso	SI
22	08	007	Pasajes hasta	US\$ 6.000

Sr. LUIS NOVOA ROJAS, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como Expositor en Pabellón de Chile en la Feria EXPO Belleza y Salud Bogotá, de la empresa INVERSIONES, CONSULTORIAS Y COMERCIALIZACIÓN ASTRAL.

Sr. CRISTIAN LEGUER NOVOA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como Expositor en Pabellón de Chile en la Feria EXPO Belleza y Salud Bogotá, de la empresa, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LEGUER Y NOVOA.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U.yT.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

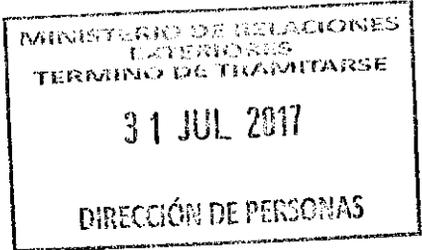
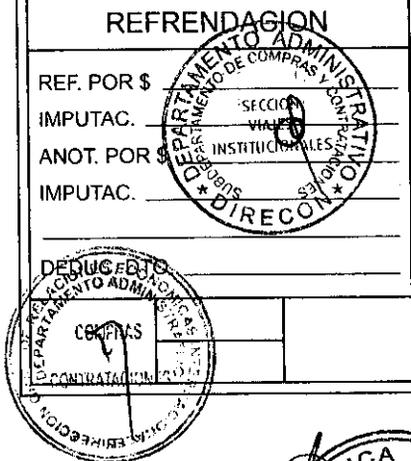
REF. POR \$

IMPUTAC.

ANOT. POR \$

IMPUTAC.

DEDUCIBO



Sr. ZACHARY MANUEL DIAZ GONZALEZ, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como Expositor en Pabellón de Chile en la Feria EXPO Belleza y Salud Bogotá, de la empresa ZACHARY DIAZ GONZALEZ.

Sr. JORGE SANHUEZA SEPULVEDA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como Expositor en Pabellón de Chile en la Feria EXPO Belleza y Salud Bogotá, de la empresa MATERIAS PRIMAS NATURALES JORGE SANHUEZA SEPULVEDA EIRL.

Sr. PABLO MENDEZ ESPINOSA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como Expositor en Pabellón de Chile en la Feria EXPO Belleza y Salud Bogotá, de la empresa TERMAL COSMETICOS LTDA.

Sr. GINO PESENTI MIRANDA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Copiapó, Chile, con el objeto de participar como Expositor en Pabellón de Chile en la Feria EXPO Belleza y Salud Bogotá, de la empresa, FABRICACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION E IMPORTACION.

Sra. CECILIA GONZALEZ BOILLOT, ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como Expositor en Pabellón de Chile en la Feria EXPO Belleza y Salud Bogotá, de la empresa, CECILIA GONZALEZ BOILLOT.

Sra. MARIA LAGOS IGOR, ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como Expositor en Pabellón de Chile en la Feria EXPO Belleza y Salud Bogotá, de la empresa, COMERCIAL HELIDERM LTDA.

Sra. CAROLINA ARAOS ESCANDON, ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como Expositor en Pabellón de Chile en la Feria EXPO Belleza y Salud Bogotá, de la empresa, CAROLINA ARAOS ESCANDON.

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
COLOMBIA - Bogotá	0	26-09-2017	02-10-2017	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1745752

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Reembolso	SI
22	08	007	Pasajes hasta	US\$ 900

Sra. VIANA BERATTO VILLAGRA, ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Concepción, Chile, con el objeto de participar como Expositor en Pabellón de Chile en la Feria EXPO Belleza y Salud Bogotá, de la empresa, BIOINGEMAR LIMITADA.

Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.

3.- Por razones de buen servicio, esta comisión de servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA**



**EDGARDO RIVEROS MARIN
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (S)**

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
NUEVA RECEPCION**

Con oficio N°

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U.yT.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

 DEDUC. DTO. _____

--	--	--